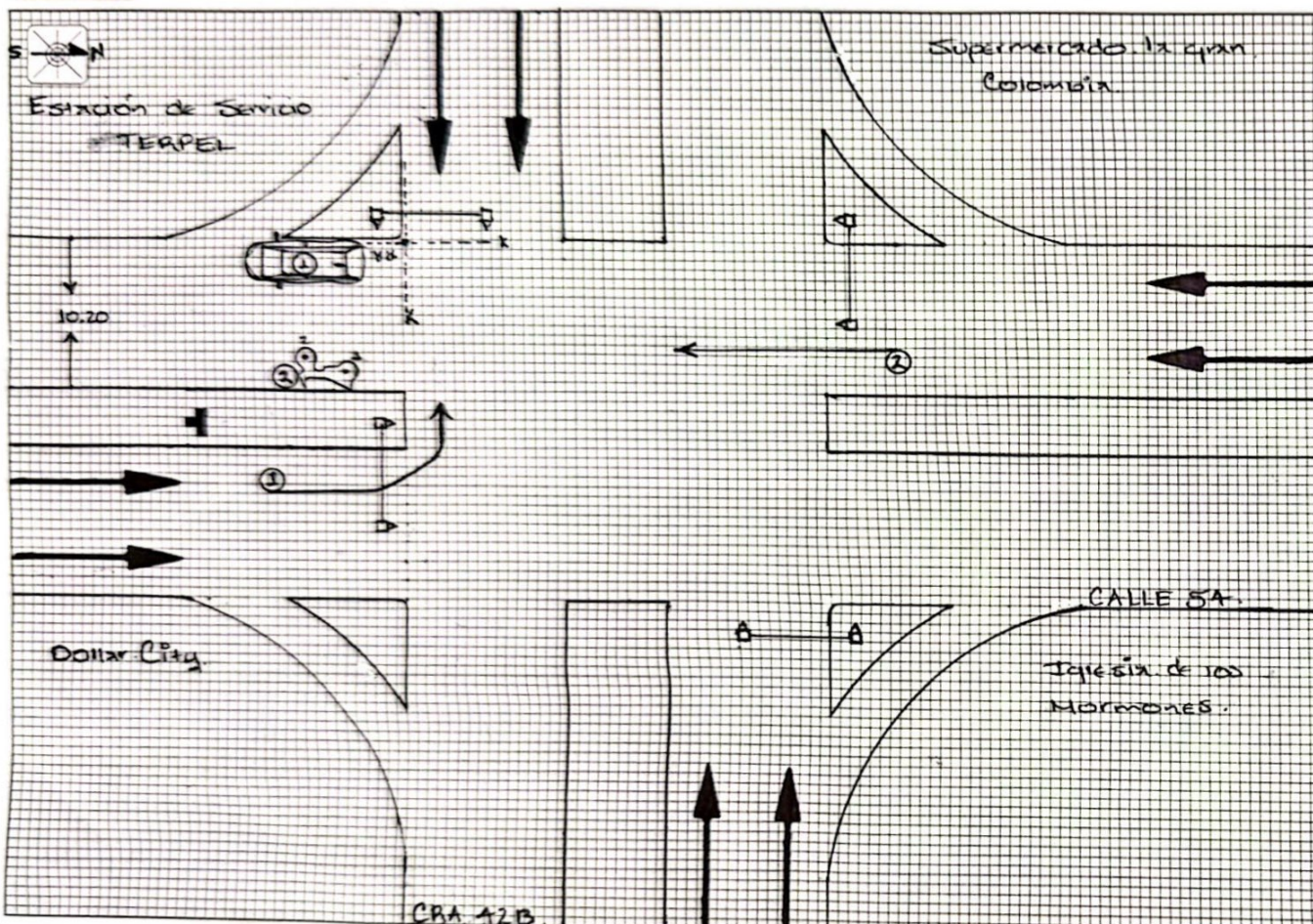


[illegible]

TOODA PERSONA RETIENGA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONTINUE AL CARGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

HOJA 3

[illegible]

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE									
GRUPO		APELLIDOS Y NOMBRES			DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
A6		Quilindo Gillesp Juan Carlos			CC	1.681.708.595	702	S.M. Calif.	Juan Carlos Quilindo G
16. CORRESPONDIO									
NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN		Dto	Mupio	Ent	U. receptora	Año	Consecutivo		
760016097165202522615								→ Incidente. 21439.	

Long.

Lat.

ESCALA: Proporcional

PLANO: Cartesiano

VISTA: Exterior

	VÍA 1	VÍA 2
RADIO		
PERALTE		
PENDIENTE		

-ORIGINAL-

Canada

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONVIVENCIA Y SEGURIDAD GESTION DE INFRACCIONES	ON Y CONTROL ADOS (SISTEMA, GC y MECI)	MAGT04.03.14.12.P01.F07	
	ACTA DE ENTREGA DE VEHICULOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	EN REVISIÓN

NUMERO UNICO DE INVESTIGACION: 76001-6099-165-2025- 82045
Santiago de Cali, 11/JULIO/2025

Señores: Patios Oficiales de Inmovilización

Asunto: Orden de salida de vehículo por accidente de tránsito.

☒ Que se ha revisado y consultado la página de Fiscalía (SPOA), y a la fecha NO figura registro alguno por parte del Agente de Tránsito conocedor del accidente que el hecho sea de oficio, y los lesionados y/o perjudicados de haber interpuesto Querella alguna y disponen de seis (6) meses para formular la querella, según Ley 906 de 2004 (Art. 73 C.P.P.); ha sido autorizada por el presente despacho conforme al (Artículo 202 Numeral 3 de C.P.P.) la entrega material del vehículo involucrado en un accidente de tránsito con Lesiones personales. Se le pone de presente al Propietario, Poseedor o Tenedor del Vehículo, que en el momento en que cualquiera de las partes que hayan resultado lesionadas en el accidente de tránsito formule querella por los hechos narrados, el vehículo quedará a disposición ante la autoridad competente que lo exija, para la cual se compromete.

☐ Que la Fiscalía y/o Juez de Garantías ordena la entrega definitiva y/o provisional del vehículo involucrado en un accidente de tránsito; ha sido autorizada por el presente despacho la entrega del vehículo.

☐ Que los lesionados y/o afectados, se han presentado a este despacho con documentos de desistimiento autenticado en Notaria; y hasta la fecha no han interpuesto Querella alguna; ha sido autorizada por el presente despacho conforme a la Ley 906 de 2004 (Art. 202 Numeral 3 C.P.P.) la entrega material del vehículo involucrado en un accidente de tránsito con lesiones personales. Se le pone de presente a los lesionados y/o perjudicados en el accidente de tránsito, las consecuencias legales del desistimiento presentado conforme a la ley 906 de 2004 en sus artículos 76 y 77 del C.P.P.; quienes manifiestan su aprobación con lo aquí establecido.

Se hace entrega a el (la) señor(a) IVAN MAURICIO ESCOBAR SOTO, identificado con la cédula de ciudadanía No.94062078, en calidad de **PROPIETARIO CONDUCTOR**, del vehículo de las siguientes características:

PLACA	UGR312	NUMERO IPAT	1719739
TIPO	AUTOMOVIL	AGENTE DE TRANSITO	702
MARCA	FORD	FECHA INMOVILIZACION	05/JULIO/2025
SERVICIO	PARTICULAR	CHEQUEO TECNICO MECANICO	268208
MODELO	2015	CERTIFICADO TRADICION	N/A
MOTOR	***7677	PODER Y/O AUTORIZACION	
CHASIS	***2078	FISCALIA Y/O JUZGADO	

Anexos:

Fotocopia del Informe del Agente de Tránsito

Fiscal y/o Juez que autoriza la entrega:

Documento desistimiento autenticado en la Notaria:

Otro:

Lesionado:
C.C. No.

ELKIN RODRIGUEZ PIMIENTA

Funcionario Secretaría de Movilidad
Sede Salomía

Lesionado:
C.C. No.

IVAN MAURICIO ESCOBAR SOTO
94062078
PROPIETARIO CONDUCTOR

CONF. AL ART. 83 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

11/07/2025 10:19:46 a. m.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 1

INFORME ASISTENCIA EN SITIO

Informe Parcial ☐ Informe Final ☒

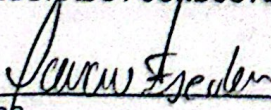
DATOS ASEGURADO		
Incidente N.º	Placa	Fecha Sinestro
125218660	UGR 312	11-07-2015
Nombre Asegurado		Numero Identificación
Ivan Mauricio Escobar		94.062.078
Correo Electrónico		Teléfono(s)
		3144460251
Ciudad	Dirección Sinestro	
Cali		

CONDUCTOR VEHICULO ASEGURADO	
Mismo Asegurado	Nombre Conductor
SI ☒ NO ☐	
Cédula	Teléfono(s)
Correo Electrónico	

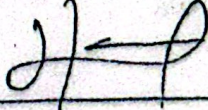
TIPO DE ASISTENCIA			
Asistencia Telefónica ☐	En sitio por Choque Simple ☐	En sitio por Lesiones Personales ☐	En sitio por Homicidio ☐
Comentarios - Descripción Hechos Sinistro:			
Recibi la asistencia y el acompañamiento para la salida de mi vehículo.			

OTROS VEHICULOS INVOLUCRADOS - DATOS DE LA SUBROGACIÓN		
Vehículo (1) - Placa	Conductor	Teléfono(s)
	Cédula	
Vehículo (2) - Placa	Conductor	Teléfono(s)
	Cédula	
Concepto de Responsabilidad:		
Se brinda acompañamiento y asesora en proceso de liberación exitoso por tránsito.		
Posibilidad de Recobro SI ☐ No ☐ Pendiente		

ASEGURADO / CONDUCTOR

Firma 
C.C. No. 94062078

ABOGADO

Firma 
C.C. No. 1.235.138.033